

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

MEMORIA FINAL DE RESULTADOS DE LA A.A.P. “NUEVO MERCADO DE CIUDAD JARDÍN”, CÓRDOBA

SEBASTIÁN SÁNCHEZ MADRID *

Resumen: Presentamos los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos desarrollados en el solar proyectado para el Nuevo Mercado Municipal de Ciudad Jardín, por el que hemos podido estudiar un sector de uno de los arrabales califales situados a poniente de *Madinat Qurtuba (al-Yanib al-Garbi)*. Durante el Califato, se conformó este arrabal occidental del que hemos podido documentar una calle o espacio viario, que articula los espacios domésticos o viviendas, habiendo estudiado un total de cuatro casas andalusíes. Por tanto, presentamos en este trabajo algunos modelos de vivienda construidos en un barrio dentro de la expansión de la ciudad en el siglo X.

Summary: We present the results of the archaeological work carried out at the space for the next Municipal Market of Ciudad Jardín. The excavations document many archaeological phases of Islamic Age, belonging to one of *Madinat Qurtuba's* suburbs (*ar-bad*). There have registered a street that articulates the domestic

spaces or housings, having studied four califal houses. We present some models of housing built in a quarter, in the expansion of the city in the X century.

En el solar objeto de la actuación se proyectó la construcción de un Nuevo Mercado Municipal y un aparcamiento subterráneo en la zona de Poniente de la ciudad de Córdoba. Dicho proyecto de edificación contempla la construcción de una planta de sótano, que alcanzaría una profundidad aproximada de $-3,50$ m. bajo la rasante actual del terreno. Por lo tanto, y de ejecutarse el proyecto constructivo inicial, la mayor parte de la parcela se vería afectada hasta la citada profundidad de $-3,50$ m. aproximadamente. En previsión de que la remoción de tierras proyectada a tales efectos pudiera afectar a depósitos arqueológicos, se desarrolló con carácter previo –entre los días 26 de julio y 3 de noviembre de 2005– esta Actividad Arqueológica Preventiva (A.A.P., en adelante) con el fin de evaluar la importancia de dichos restos (1).

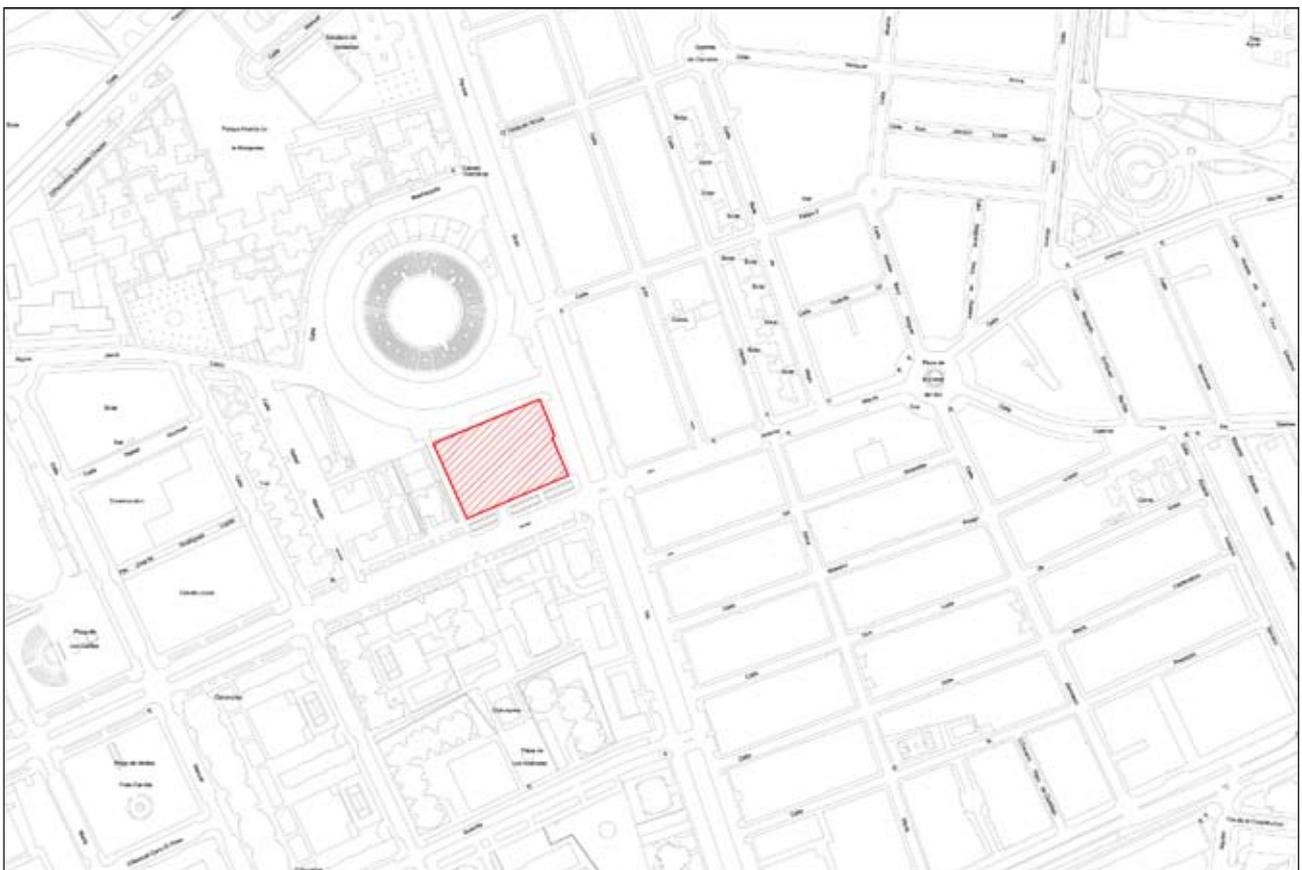


Figura 1. Plano de localización del solar intervenido en la presente A.A.P. (trama roja).

SITUACIÓN DEL SOLAR Y ENTORNO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO (FIGURA 1)

La parcela intervenida se sitúa colindante a la Plaza de Toros, estando delimitada al norte por la calle Camino Viejo de Almodóvar, al sur por la Avenida de Manolete y al este por la Avenida Gran Vía Parque; al oeste linda con un edificio de viviendas. El solar posee una superficie total de unos 4.880 m², se encontraba abierta y completamente libre de construcciones y tan sólo limitaba con edificios, como hemos visto anteriormente, en su lado oeste. Su superficie no presentaba buzamiento alguno, debido a que su ocupación como área de aparcamiento llevó a su pavimentación, presentando ésta unas diferencias de cota superficial de tan sólo 5 cm.

Los primeros datos arqueológicos sobre la zona nos remiten a la utilización de este área de la ciudad como necrópolis en época republicana y altoimperial. En sus escritos, Samuel de los Santos Gener ya identificó esta zona como una gran necrópolis de vasta extensión, configurada en torno a la vía *Corduba-Hispalis*, Camino Viejo de Almodóvar, a partir de los hallazgos de enterramientos de incineración e inhumación (SANTOS GENER, 1955). Las diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas en esta zona durante las últimas dos décadas, fundamentalmente, han venido a corroborar la importancia de la Necrópolis Occidental de la capital bética, con toda una serie de hallazgos de carácter funerario de primer orden: vías funerarias, *monumenta*, enterramientos de incineración e inhumación, epígrafes sepulcrales, etc. (VAQUERIZO, 2001).

Durante el período julio-claudio, el fenómeno de expansión de la ciudad romana extramuros condicionó sobremanera el desarrollo urbanístico de este sector a occidente del *pomerium*, definiéndose un importante *vicus* que tendría desde mediados del siglo I d.C. el anfiteatro patricense como el núcleo motriz de la nueva ocupación residencial e industrial del *suburbium* (MURILLO, 2003; MURILLO *et alii*, 2009). De este modo, la vida de este *vicus* iniciará, se desarrollará y decaerá en paralelo al devenir del edificio de espectáculos –entre mediados del siglo I d.C. y finales del III o inicios del IV d.C.–, coexistiendo por tanto en las primeras centurias del Imperio con los espacios funerarios de la Necrópolis Occidental.

La erección del Palacio de Maximiano Hercúleo en Cercadilla a finales del siglo III, convertirá a esta magna construcción en el nuevo foco de atracción del urbanismo durante la Antigüedad Tardía en la zona, confiriendo un nuevo matiz al desarrollo de *Corduba* a occidente de la muralla (2).

Para época islámica, contamos con abundantes datos procedentes de las profundas intervenciones arqueológicas acometidas en el entorno directo de nuestro solar, auspiciados por el plan de urbanización del Polígono de Poniente en las dos últimas décadas. Así pues, el ciclo de reocupación del espacio extramuros en este sector se cierra con el ambicioso proyecto expansionista que los Omeyas andalusíes propugnan en la *Qurtuba* de los siglos IX y X, fundamentalmente, y que dará lugar al vasto cinturón de arrabales, cementerios y almunías que caracteriza el paisaje suburbano de la ciudad durante la dominación islámica. La expansión que experimenta la ciudad a occidente, tras el abandono del arrabal sureño de *Sagunda*, daría lugar al establecimiento de toda una serie de arrabales que conformarían el ensanche occidental identificado en las fuentes como *al-Yanib al-Garbi* (ACIÉN, VALLEJO, 1998). Respecto del urbanismo queremos resaltar la organización espacial de estos terrenos atendiendo a un planteamiento preestablecido,

mostrando una organización urbanística de planteamiento cuasi ortogonal, organizada en torno a calles o viales de mayor o menor entidad que delimitaban las manzanas edificadas. En cuanto a las viviendas, ha podido comprobarse una uniformidad tipológica de las mismas –más allá de sus dimensiones o diversidad de los materiales empleados en su construcción–, con el patio como elemento central y eje principal en torno al que se disponen y organizan los distintos espacios domésticos de la casa (CÁNOVAS, CASTRO, MORENO, 2008).

Los efectos devastadores derivados de la guerra civil o *fitna* (primer tercio del siglo XI), que se saldaron con la abolición del Califato cordobés y la desmembración del Estado omeya, tuvieron fiel reflejo en la imagen de la ciudad, con el abandono y asolamiento de los extensos arrabales de la *Qurtuba* califal. Ya en época Bajomedieval y hasta bien avanzado el siglo XX, el sector que hoy nos ocupa fue perdiendo su carácter urbano, configurándose como un área eminentemente hortícola, dedicada a la explotación agropecuaria del territorio.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (FIGURAS 2-3)

Siguiendo las prescripciones definidas por la Normativa de protección del Patrimonio Arqueológico del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana en relación con la Zona 13 (“Vallero”), en que se encuadra nuestro solar, el proyecto de A.A.P. contempló una primera fase de 12 sondeos de 6 x 10 m., cubriendo la superficie mínima exigida en la citada Normativa. En esta primera fase de trabajo se procedió al replanteo y excavación de los 12 sondeos estratigráficos en los que se preveía documentar la presencia o ausencia de estratos o estructuras susceptibles de ser interpretados con metodología arqueológica. De los 12 sondeos practicados, tan sólo los 4 que se abrieron en el tercio occidental del solar (Sondeos 1, 4, 7 y 10) arrojaron resultados positivos, mientras que los otros 8 sondeos distribuidos por los dos tercios restantes de la superficie del solar ofrecieron resultados negativos desde el punto de vista arqueológico (Figura 4).

La entidad de los depósitos arqueológicos exhumados en los Sondeos 1, 4, 7 y 10, unido al uso del solar como vertedero de materiales constructivos y zona de cultivo, nos llevó a plantear una solución metodológica que permitiese la mejor comprensión científica del yacimiento. Por ello, se pasó a ejecutar la segunda fase de actuación proyectada –a fin de registrar y documentar la planta completa de las estructuras de interés arqueológico exhumadas–, ampliando más del doble estos cuatro sondeos con depósitos arqueológicos. Así, se definieron en este sector occidental del solar cuatro grandes espacios de 21 x 14 m., con una superficie final de 300 m² cada uno.

La excavación en extensión de este sector de la parcela intervenida, ha provocado que el resultado final de esta A.A.P. sea la documentación extensiva, en “área abierta”, de una superficie aproximada de 1.200 m², si bien la amplitud de la superficie contrasta con el alto grado de deterioro y alteración de la mayor parte de las estructuras exhumadas. En ambos casos, la profundidad mínima a documentar se situaba en la cota de afección máxima del proyecto constructivo, –3,50 m bajo la rasante del acerado perimetral del solar. En cualquier caso, estos resultados manifiestamente incompletos, han de

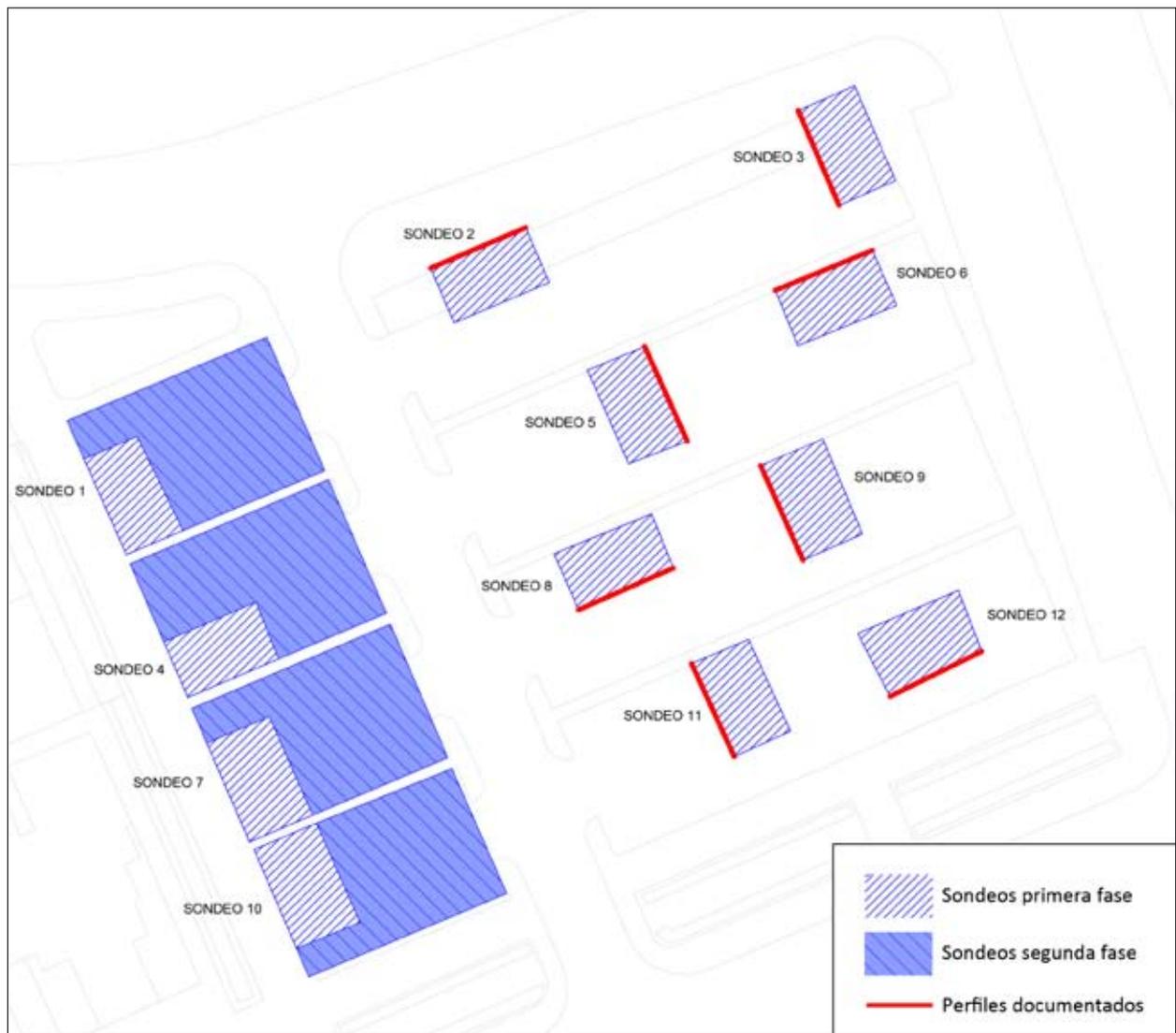


Figura 2. Sondeos practicados en la primera fase de labores arqueológicas, y la ampliación de los sondeos 1, 4, 7 y 10 correspondiente a la segunda fase de trabajo.



Figura 3. Vista general desde el Oeste del solar intervenido.

ser considerados suficientes para resolver los objetivos del proyecto, valoración e importancia del yacimiento arqueológico, y permiten discernir las afecciones que sobre éste tendría la ejecución del proyecto constructivo.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA (FIGURA 5)

La secuencia estratigráfica documentada en esta A.A.P. viene a constatar la existencia de varias fases históricas de ocupación en este sector, destacando las correspondientes a época medieval islámica:

PERÍODO 1.- NIVELES GEOLÓGICOS

El substrato geológico, que se extendía por toda la superficie del solar intervenido, vendrá marcado fundamentalmente por una formación estéril muy compacta y de gran dureza de arcillas rojizas con abundantes nódulos de cal(3), cubierta por sedimentos arcillosos de tono rojizo, estériles y de naturaleza aluvial(4). Ambos estratos estarían cortados por las zanjas de cimentación de las estructuras arqueológicas, al tratarse de un terreno idóneo por sus características para la disposición de edificaciones(5).

PERÍODO 2.- MEDIEVAL ISLÁMICO

Fase 1 (Califal – Medios del Siglo X) (6) (Figura 6)

Esta fase vendría a definir el primer momento constructivo detectado durante el proceso de excavación, si bien la escasez de estructuras pertenecientes a esta fase y el alto nivel de arrasamiento y saqueo, imposibilitan la delimitación de espacios y su funcionalidad original, así como una datación concisa de los mismos.

A esta fase vinculamos tan sólo cuatro alineaciones, altamente saqueadas y arrasadas por la intensa actividad constructiva desarrollada durante la fase posterior. Tres de ellas (UE.EE. 26, 38 y 40) pertenecen al Sondeo 1 (Figura 7), y la tercera (U.E. 13) al Sondeo 4. Se trata de estructuras realizadas con sillares de calcarenitas dispuesto a tabla o de mampostería irregular de sillarejos.



Figura 7. Fase 1 (Califal): vista general del Sondeo 1 en la que se aprecian las cimentaciones UU.EE. 26, 38 y 40.

Por último, cabe reseñar la presencia en el Sondeo 4 de un vertedero (UU.EE. 39 y 42), cortado por las zanjas de cimentación de las estructuras califales de la fase posterior. El estrato de relleno de dicho vertedero estaría compuesto por limos castaños oscuros, bastante quemados y con abundantes restos de cenizas, carbón y material cerámico diverso, que podemos adscribir a un momento temprano de la cronología califal.

Fase 2 (Califal – Segunda mitad del Siglo X-Inicios del Siglo XI) (7) (Figura 8)

Esta fase vendría determinada por la eclosión urbanística del arrabal, un segundo momento constructivo caracterizado por proceso de ampliación y consolidación del arrabal, siguiendo la sistemática ordenación experimentada por los arrabales occidentales de la *Qur-tuba* califal. En esta fase tiene lugar el arrasamiento de las estructuras y niveles de ocupación previos, dando paso a una reorganización del terreno con la incorporación de un espacio viario, que actúa como elemento vertebrador y articulador de la trama urbana, definiendo claramente una manzana habitada.

La calle y el sistema de saneamiento (Figura 9)



Figura 9. Fase 2 (Califal): vista general de la calle o espacio viario (E-22) identificada en el Sondeo 10.

Este espacio público lo hemos identificado como E-22 y estaría delimitando al Este los distintos espacios domésticos que ocupaban la crujía delantera de las distintas viviendas (E-13, 14, 15, 16, 17 y 18), perfectamente alineadas con dicha calle. El vial, que discurre en sentido prácticamente N-S, se hallaba completamente arrasado por las afecciones ulteriores, lo que ha impedido la identificación de cualquier evidencia física del mismo (pavimentación, preparación de la misma, etc.); tan sólo conocemos de él su delimitación occidental, la ancha cimentación de mampostería de calcarenita, caliza y cantos rodados (U.E. 134), sobre la que se levantaría la alineación de fachada de las casas.



Figura 5. Planta general final de la excavación.

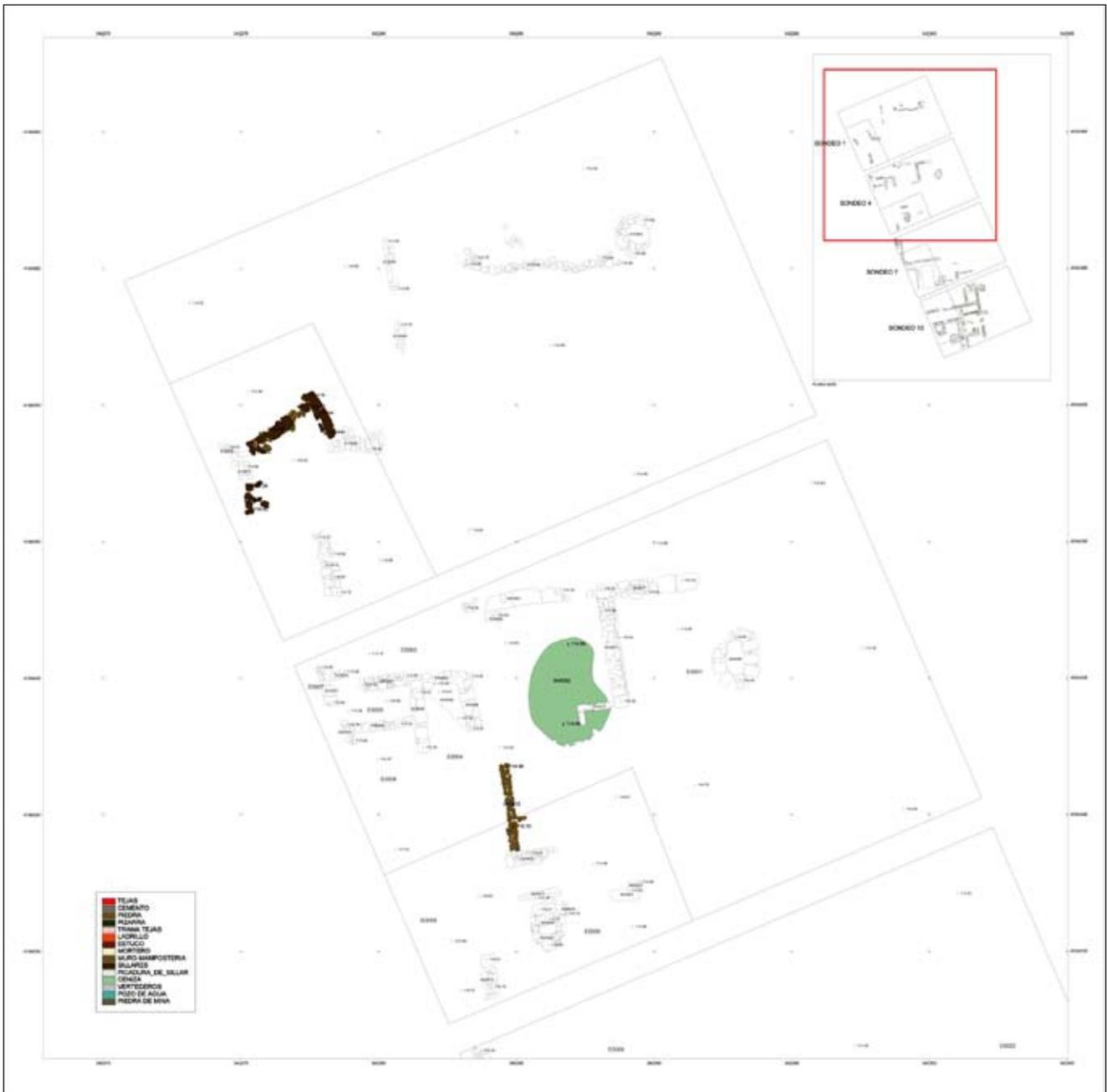


Figura 6. Fase 1 (Califal): planta general.

Si bien, tanto la configuración propia del espacio, definiendo los límites físicos de la manzana o parcela edificada, como el hallazgo en el Sondeo 10 de dos pozos negros a los que verterían las letrinas de las viviendas alineadas en su margen occidental, por medio de atarjeas que cruzan la línea de fachada a nivel de cimentación. El primero de estos pozos –mejor conservado– presenta encañado circular muy tosco de mampostería, de c. 1,30 m de diámetro (U.E. 115), y en su relleno interno (U.E. 116) se recuperaron algunos fragmentos de mortero de cal y un conjunto cerámico de cronología califal (cerámica común, pintada, vidriada sin decorar, decorada con manganeso, etc.). Recoge a través de una atarjea de sillería las aguas fecales directamente desde la letrina localizada en el E-15.

Más al Sur encontramos el segundo pozo ciego, asociado al desagüe o atarjea de sillería que parte del E-17. Se halla en pésimas condiciones y aparece colmatado por el propio derrumbe del encañado circular (U.E. 115), junto con restos de fauna, ejemplares de cerámica califal común y engobada, así como un fragmento de TSI (U.E. 113).

El sistema de evacuación de aguas residuales documentado en esta calle del arrabal consiste en una serie de canalizaciones o desagües que vierten los residuos orgánicos desde las letrinas a pozos ciegos dispuestos en el espacio viario, junto a la fachada de la vivienda. En cambio, no se ha documentado ninguna cloaca o colector co-

munitario de captación y canalización de residuos de las distintas edificaciones del arrabal. En cualquier caso, esta calle cumpliría paralelamente la función de espacio de tránsito y la función de drenaje de aguas residuales.

Este sistema privado de saneamiento de aguas fecales y residuales a pozos negros situados en el exterior de las viviendas y la ausencia de una red pública destinada a tal fin lleva a plantearnos el carácter secundario de esta calle(8). Esta estructura jerarquizada de la red viaria tejida en este arrabal se ha podido constatar en diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno más próximo, donde se han documentado calles principales, secundarias y adarves de morfologías y configuración disímiles(9). Todas estas intervenciones muestran una trama urbana densa y continua, basada en un esquema u ordenación ortogonal a partir de estos heterogéneos espacios viarios. Así, las calles principales, ordenadas en dirección E-W, se dispusieron en función de la existencia previa de dos vías interurbanas. No obstante, la identificación de estas posibles vías es difícil de precisar. En este sentido, Bermúdez sostiene la posibilidad de que existiera un único camino interurbano, y que se bifurcara en varios caminos suburbanos en las inmediaciones de la ciudad. Según este autor, este camino aledaño al solar que nos ocupa es el fosilizado en el trazado de la Cañada Real Soriana, vía interurbana documentada desde época bajoimperial romana y que sufrió en el siglo X una serie de transformaciones, quedando «enmascarado por una compleja red viaria suburbana» (BERMÚDEZ, 2005, 27).

Los espacios domésticos

El severo proceso de arrasamiento y saqueo sufrido por las entidades arqueológicas exhumadas en nuestra intervención, sobre todo en el sector Norte (Sondeos 1 y 4), ha impedido la identificación de unidades constructivas bien definidas, desconociendo la funcionalidad –e incluso su delimitación exacta– de los Espacios E-1 a E-7. En cualquier caso, a pesar de este alto deterioro del arrabal califal hemos podido identificar una serie de espacios domésticos que formarían parte de diversas viviendas o unidades de habitación. En este sentido, pasaremos a analizar bajo un prisma interpretativo-funcional, las distintas casas individualizadas en esta manzana del arrabal situada a poniente de la calle o E- 22:

Casa A (Sondeo 10): Situada en el sector meridional, linda al S con la Casa B, al W y al E con la calle o E- 22 (Figura 10). Se trata de la vivienda mejor conservada y la componen los Espacios E-15 a E-21. Esta vivienda, de considerables dimensiones, presenta una crujía de acceso o entrada, en la que se definen al menos 4 espacios de planta rectangular y características dispares. Desconocemos el acceso principal de la vivienda, si bien encontramos un espacio dentro de la vivienda que desempeñaría esta función de tránsito: el E-16, que aparece definido como un estrecho pasillo de acceso directo desde la calle al patio (E-20)(10). Ignoramos si además la vivienda contaría con otro acceso desde el exterior, ya que el E-18 –pavimentado con losas de calcarenita cimentadas con cantos rodados (UU.EE. 78 y 79)–, podría interpretarse como zaguán de entrada a la vivienda e incluso, por sus peculiaridades técnicas, como un posible establo (11).



Figura 10. Fase 2 (Califal): planimetrías de la Casa A.

En el ángulo NE de la vivienda y formando parte de esta primera crujía, aparece una letrina (E- 15), de reducidas dimensiones y junto al acceso de la vivienda (E-16). La letrina se dispondría en el ángulo de la estancia –pavimentada con losas de caliza, sobre una preparación de mortero de cal apisonada (U.E. 101)– y vertería los residuos a través de una pequeña atarjea o desagüe (U.E. 102) hasta un pozo ciego, definido en la calle junto a la línea de fachada. La embocadura de esta letrina, definida por tres grandes sillares de caliza, se halla levemente sobrelevada respecto al pavimento de la

estancia. Entre los materiales recuperados del estrato de relleno del desagüe y del propio pozo ciego, podemos establecer una cronología de uso dilatada hasta el tránsito del siglo X al XI.

Por su parte, contamos con el E-17, de planta cuadrangular y situado entre el pasillo de acceso al patio (E-16) y el posible zaguán (Espacio 18). Al interior, presenta un drenaje de aguas residuales (UU.EE. 108 y 110) que vierte al exterior de la vivienda, en un pozo ciego –altamente arrasado y deteriorado– dispuesto junto

a la fachada de la misma. La ausencia de elementos compositivos dificulta la interpretación de este espacio doméstico, a pesar de lo que podemos identificarlo como una segunda letrina de la vivienda(12).

Como hemos comentado, a través de esta crujía se accedería al patio de la vivienda (E-21), un amplio espacio abierto de planta cuadrangular, que actuaría como elemento central y vertebrador de la casa (Figura 11). En el ejemplo que nos ocupa, este papel preponderante en el esquema de la vivienda que representa el patio se potencia mucho más, por las dimensiones y complejidad del mismo. Como una constante en los distintos patios documentados en esta intervención, este espacio se nos presenta como una superficie rehundida o vaciada respecto a la cota que presentan el resto de espacios compositivos de la vivienda y el propio andén enlosado que recorre su lado W (U.E. 31). Desconocemos su pavimento original; tal vez, se realizó con mortero de cal pintado a la almagra, como evidencian tanto la abundancia de este material entremezclado con numerosas tejas en el derrumbe que cubre la mitad septentrional de este espacio abierto, como el uso de este acabado o revestimiento en casi todas los elementos compositivos del patio.



Figura 11. Fase 2 (Califal): vista general del patio porticado (E-21) de la Casa A.

Debemos destacar igualmente la pileta cuadrangular que el patio presenta en su lado septentrional (UU.EE. 20, 24, 27, 93 y 97), de unos 2,5 m de lado y aneja al pórtico (E-20) (13). Se trata de una estructura de reducidas dimensiones, revestida interna y externamente por estuco pintado a la almagra (UU.EE. 22 y 29), y que acumularía las aguas de lluvia o extraídas del pozo que se dispone en la zona central del patio. Presenta un ligero buzamiento N-S con el fin de facilitar su vaciado y limpieza, a través de un orificio de salida (U.E. 119) y canalización (UU.EE. 120 y 127) del agua hasta el pozo adyacente.

Este pozo, dispuesto en el centro del lado oriental del patio, presenta un encañado circular que ronda los -4 m de profundidad (U.E. 124), salvando diversas formaciones geológicas estériles hasta alcanzar un posible acuífero subterráneo, seco o a mayor profundidad en la actualidad. En torno a él y entregándose al arriate o canalillo perimetral del patio, se dispone un rebosadero de planta cuadrangular (U.E. 125) y pavimento de losas de calcarenita (U.E. 122), con un claro objetivo decorativo y para evitar que el agua

sobrante encharcase el suelo del patio (CASTRO, 2001, 247). Esta estructura que enmarca el pozo se rebajó en su zona central, coincidiendo con el encañado del mismo, para que encajase el brocal cerámico que poseía en origen, pieza no documentada durante nuestra intervención.

Por último, cierra este completo sistema hidráulico del patio una estructura (UU.EE. 51/52 y 54/55) adosada a la parte interior del andén, que presenta una sección en “U”, determinada por el revestimiento de estuco pintado a la almagra que la enfosca (U.E. 32). Hemos interpretado tal estructura como un arriate o canalillo, construido con el fin de recoger agua de lluvia desde el tejado de las crujías que rodeaban el patio, así como para distribuir el agua extraída del pozo o de la pileta.

La presencia de este tipo de estructuras de carácter hidráulico en el patio de la casa andalusí responde a diversas finalidades: el abastecimiento de agua para consumo humano y para usar en tareas domésticas, una función decorativa, la creación de un microclima dentro de la propia vivienda o la mera tranquilidad producida por el sonido del agua (CASTRO, 2001, 243 ss.).

Este imponente y complejo patio se completa con un pórtico (E-20) que se abre sobrelevado en su lado septentrional. Este andén cubierto, elemento de transición entre el patio propiamente dicho (E-21) y el salón o estancia principal (E-19), definiría un pórtico soportado por pilares cuadrangulares, cimentados sobre sillares de calcarenita (UU.EE. 57 y 118), y cubierto por un tejado a una vertiente que vertería el agua de lluvia en la pileta y el canalillo a través de algún alero perimetral. Tanto los elementos sustentantes del pórtico como su cubrición han quedado evidenciados en sendos derrumbes, al interior del patio: por un lado, un derrumbe lineal de sillares cuadrangulares trabajados, así como algún elemento de decoración arquitectónica (UU.EE. 8 y 35); y por otro, un potente derrumbe de tejas fragmentadas entremezclada abundante mortero de cal o estuco (U.E. 40), que podría haber conformado el pavimento del patio.

Sin lugar a dudas, este patio supondría un marco ideal para el recogimiento y recreación de los sentidos de sus moradores y visitantes, con un ambiente refrescante, aromado por la vegetación y un andén porticado donde refugiarse del sol sin renunciar a estos placeres para los sentidos.

Como ya hemos indicado, el patio y su pórtico servirían de sugestiva antesala, previa al acceso a la crujía principal de la casa: el salón (E-19)(14). Este amplio espacio rectangular ocupa casi en su totalidad la crujía septentrional del patio, pero desgraciadamente tan sólo conservamos de él las cimentaciones de los muros que lo delimitaban (UU.EE. 10/69, 72 y 131), a base de mampostería calcarenitas.

Casa B (Sondeo 7): Se trata de una vivienda de dimensiones reducidas, que colinda al S con la Casa A, al W con la Casa C, al N con la Casa D y al E con la calle o E-22. Está formada por los Espacios E-11 a 14. Esta vivienda presenta planta rectangular, con sendas crujías dispuestas en sus lados menores, flanqueando un patio cuadrangular(15) (Figura 12).

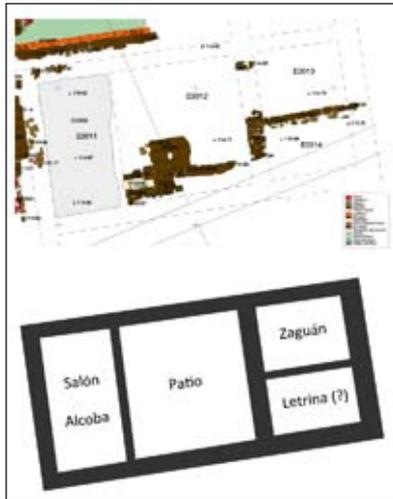


Figura 12. Fase 2 (Califal): planimetrías de la Casa B.

De su crujía de acceso o crujía oriental, perfectamente alineada con la calle, conservamos sólo las cimentaciones de algunos de sus muros perimetrales (UU.EE. 21, 25 y 28). En este sentido, se ha podido documentar una compartimentación en este cuerpo edificado, dividiéndose la crujía en dos pequeñas dependencias (E-13 y 14), de las que no conservamos su pavimentación. Siempre desde el terreno de la hipótesis y trasladando a la vivienda excavada los modelos conocidos que han conformado la imagen de la casa hispanomusulmana, podemos interpretar el E-13 como el zaguán o pasillo de acceso y el E-14 como un espacio indeterminado que bien pudiera ser una letrina –de la que, insistimos, no tenemos evidencias arqueológicas– o un espacio auxiliar.

La parte central de la casa la ocuparía un patio cuadrangular o E-12 (Figura 13), pavimentado mediante un cuidado enlosado de calcarenitas (U.E. 30), bajo el que se desarrolla una atarjea con caja y cubierta de sillería revestida con estuco (UU.EE. 32 a 37). El alto nivel de deterioro que presenta ha impedido definir el punto de captación de este desagüe o canalización de saneamiento, pero tal vez debamos situarlo en el extremo occidental del patio. Su orientación y buzamiento W-E están dirigidos a la calle, pasando bajo el E-14 o letrina, donde probablemente recogería las aguas residuales de ésta, para acabar vertiendo en un pozo ciego que, tal vez, se encuentre oculto bajo el testigo no excavado que separa los Sondeos 7 y 10. Los escasos materiales cerámicos recuperados en la colmatación de esta atarjea remiten a época califal avanzada.



Figura 13. Fase 2 (Califal): vista general del patio pavimentado y la atarjea de desagüe (E-12) de la Casa B (Sondeo 7)

Por último, contamos con la crujía occidental (E-11), concebida como una única estancia de planta rectangular de la que hemos conservado evidencias de su pavimento o la preparación del mismo (U.E. 38). Se trataría de una fina capa de picadura de sillar, que marca en planta la superficie casi al completo de esta dependencia, sobre la que se extenderían alfombras o tejidos. Su funcionalidad debió estar compartida entre salón y alcoba, pudiendo definirse los cerramientos o separación internas mediante un pequeño muro sin cimentación o con simples cortinajes (CASTRO, 2001, 252-253).

Casa C (Sondeo 7): Se halla casi en su totalidad fuera de los límites de la excavación arqueológica. Colinda al E con las Casas A y B, y al N con la Casa D. De esta vivienda, tan sólo hemos documentado un ángulo de patio, identificado como E-10 (Figura 14). Se trata de un patio rehundido o vaciado, cuyo pavimento o nivel de ocupación se situaría a una cota bastante inferior al andén perimetral que lo cerca, realizado mediante losas de calcarenitas dispuestas horizontalmente (UU.EE. 44 y 45). El murete que soporta y sobreleva este andén, realizado en mampostería regular (UU.EE. 43 y 64), presenta –al igual que ocurre en la Casa A– un revestimiento de estuco pintado a la almagra (U.E. 61). Este espacio abierto, aparece colmatado por sedimentos y un potente derrumbe de tejas (U.E. 9), correspondientes, bien a la techumbre de alguna de las dependencias, bien a la cubierta de un pórtico, similar al del patio de la Casa A.



Figura 14. Fase 2 (Califal): vista del encañado de sillería del pozo ovalado documentado en el patio de la Casa C (Sondeo 4).

Casa D (Sondeos 4 y 7): Se trata de una propiedad de grandes dimensiones, situada al N de las Casas B y C, y compuesta por E-8 y 9. A medida que avanzamos hacia el sector NW del solar, el nivel de saqueo y arrasamiento de las estructuras se incrementa, resultando ardua la tarea de interpretar los posibles espacios que se definen a partir de las estructuras exhumadas. En el caso de esta casa, desconocemos su límite oriental, donde –siguiendo el esquema repetido en las anteriores viviendas– presentaría una crujía de acceso rectangular, paralela y aneja a la calle.

Como hemos comentado anteriormente, las afecciones provocadas por los vertidos contemporáneos en el sector oriental de los sondeos excavados han afectado severamente también al patio de la vivienda califal (E-9). Este espacio abierto, definido por una planta cuadrangular de grandes dimensiones, presenta un andén perimetral de losas de calcarenita (Sondeo 7: UU.EE. 52 y 59) sobrelevado respecto al nivel de ocupación del patio. Este nivel de pavimento lo marca una alineación de ladrillos rectangulares que contornea el patio (Sondeo 7: UU.EE. 55 y 56), adosada a la base del murete de mampostería que cimienta y realza el andén (Sondeo 4: U.E. 31; Sondeo 7: UU.EE. 53 y 57) –ambos presentan revestimiento de estuco pintado a la almagra (Sondeo 4: U.E. 34; Sondeo 7: U.E. 62)–. Esta misma solución técnica o acabado consideramos que fue empleada para pavimentar el patio –al igual que en la Casa A–, como sugiere el testigo que se entrega al andén septentrional (Sondeo 4: U.E. 25) y los numerosos fragmentos recuperados en los derrumbes y sedimentos que colmatan este espacio. En cualquier caso, hemos podido documentar la preparación del pavimento, constituida por un fino estrato de sedimentos de cenizas (Sondeo 4: U.E. 24; Sondeo 7: U.E. 39).

Como único elemento destacable al interior del patio, se dispuso un pozo de agua, de planta ovalada (Figura 15), que podría relacionarse por su tipología con una pequeña noria de mano. Este pozo, excavado en el substrato geológico, presenta un encañado de sillería trabada con mampuestos y cantos rodados (Sondeo 4: U.E. 28), sobre el que se dispone un brocal formado por varios sillares labrados, que conformarían la embocadura ovalada del pozo(16).



Figura 15. Cartografía histórica de Córdoba donde puede apreciarse la ubicación del Cortijo de Chinales en el solar que nos ocupa: 1. Mapa Topográfico Nacional (1896); 2. Mapa Topográfico Nacional (1933); 3. Plano Catastral del Córdoba (1928); y 4.- Plano Catastral del Córdoba (1949).

En última instancia, la casa estaría dotada de una crujía occidental (E-8), de planta rectangular y donde se ubicarían las habitaciones principales de la vivienda, siguiendo un esquema ortogonal similar a la Casa B, pero a mayor escala. De este espacio desconocemos cualquier tipo información arqueológica, al encontrarse casi íntegramente fuera de los límites de la intervención.

Fase 3 (Tardoislámica)(17)

Al igual que ocurre en otros sectores excavados de los arrabales occidentales de *Qurtuba*, la vida de este arrabal expira o se ve fatalmente mermada por los violentos acontecimientos acaecidos durante la *fitna*, produciéndose un abandono generalizado de estas zonas de hábitat al exterior de la *madinat* y, por ende, el arrasamiento y saqueo de las estructuras de las fases precedentes. Resulta harto difícil determinar si las “interfases” de arrasamiento de las estructuras califales exhumadas se producen en esta Fase 3 o deberían relacionarse en algún caso con las incidentes afecciones de época moderna y, sobre todo, contemporánea. En cualquier caso, consideramos más oportuno adscribir dichos arrasamientos a este período, por cuanto consideramos que estas alteraciones modernas y contemporáneas vinieron a asolar unos depósitos arqueológicos ya destruidos y devastados.

En consecuencia, esta paulatina destrucción del arrabal se refleja en el elevado número de derrumbes de materiales constructivos (sillares, elementos decorativos arquitectónicos, mampuestos, cantos rodados, ladrillos, tejas, etc.)(18), así como las evidencias de saqueo(19) de este tipo de materiales susceptibles de ser reutilizados en nuevas edificaciones. Asociados con estos contextos tardoislámicos, aparecen fragmentos cerámicos muy rodados y mal conservados, fundamentalmente adscritos a cronología califal tardía.

Por último, deberíamos incluir en esta fase la mayoría de los estratos de colmatación de las estructuras arqueológicas, en general sedimentos arcillosos o limosos con abundantes aportes constructivos y cerámicos –en su inmensa mayoría, de datación califal, aunque hay algún fragmento de *tegulae, terra sigillata...*–(20), así como un par de zanjas de vertido de materiales (21).

Fase 4 (Moderna)(22)

Este momento podemos identificarlo por la presencia, ocupando toda la superficie de los cuatro sondeos, de un amplio estrato de limos sedimentarios de origen aluvial (UU.EE. 6 y 46 del Sondeo 1, y la U.E. 5 de los Sondeos 4, 7 y 10), con aportes de materiales constructivos, cantos rodados y artefactos cerámicos fechados en época bajomedieval y moderna (vidriados decorados, loza blanca, etc.). Sobre este estrato relacionado con actividades de cultivo y laboreo.

Fase 5 (Contemporánea)(23)

El uso de este sector como zona de cultivo perdurará en el tiempo, hasta bien avanzado el siglo XX, con el consiguiente daño o arrasamiento –por acción del arado de la tierra– de las estructuras arqueológicas preexistentes, casi emergentes en esta cronología. Durante un considerable período de tiempo, estas actividades agropecuarias se focalizaron en el conocido como Cortijo de Chinales, conjunto de instalaciones propias de este tipo de explotaciones. Dichas construcciones asociadas al cortijo contemporáneo se localizan en el sector SW del solar intervenido, afectando severamente a los depósitos arqueológicos de los Sondeos 7 y 10 (24). En este sentido, queremos poner de relieve en este punto la siguiente dualidad: por un lado, contamos con una serie de cimentaciones de muros y pavimentos de estancias cuya cota de profundidad alcanza el substrato geológico(25), arrasando por completo la secuencia estratigráfica de la zona más oriental de estos dos sondeos; y por otra parte, nos encontramos en el sector más occidental de los mismos un amplio espacio con un pavimento empedrado(26) a –1,20 m de profundidad respecto a la rasante actual del solar, que conllevó un menor grado de deterioro y arrasamiento de las estructuras islámicas de este área.

Será en el último tercio de la centuria pasada cuando se abandone definitivamente el cortijo y, por ende, el uso o explotación agropecuaria de la zona, provocado por la creciente actividad constructiva que transformará a partir de estas fechas el área urbana al W de la Avenida Gran Vía Parque, en los alrededores de la actual Plaza de Toros.

Por último, podemos confirmar la presencia en el solar excavado de vestigios pertenecientes a uno de los arrabales occidentales de *Qurtuba* (ensanche occidental conocido como *al-Yanib al-Garbi* por las fuentes andalusíes). Este arrabal habría presentado una ocupación poco dilatada en el tiempo, siendo habitado durante apenas varias décadas (mediados del siglo X – inicios del siglo XI)(27). Esta reducida vida del arrabal no lo privó de una ordenación urbanística en función de las vías principales o de intercomunicación que partían de las puertas abiertas en el lienzo occidental de la muralla y que comunicaban la *madinat* con su entorno inmediato, conformando un tejido ortogonal de manzanas edificadas –tanto ámbitos residenciales como otro tipo de equipamientos y espacios comunitarios– dotadas de sistemas de saneamiento y abastecimiento, por regla general, de carácter privado.

Pasando de este sucinto análisis macroespacial a una dimensión microespacial del arrabal, debemos concluir que –pese al severo grado de destrucción de las entidades arqueológicas– los espacios domésticos documentados nos definen la estructura de la casa hispanomusulmana, donde el patio se define como núcleo principal al que se abren las distintas unidades domésticas. Dichas estancias van adoptando disposiciones y dimensiones variadas, con un empleo de materiales dispares –algo habitual en los arrabales excavados y documentados en *Qurtuba*–, pero siempre dentro de una clara concepción de la vida doméstica de dentro afuera y con un esquema organizativo bastante homogéneo(28).

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M.; VALLEJO, A. (1998): “Urbanismo y estado islámico de Córdoba a *Qurtuba–Madinat al-Zahara*”, en P. Cressier y M. García Arenal (Eds.), *Genese de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb Occidental*, Madrid, pp. 107-136.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (1993): *Intervención arqueológica de urgencia en la Parcela C, Manzana 6, Polígono 1 del Plan Parcial P.1 (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- BERMÚDEZ CANO, J.M. (2005): *Informe-Memoria de la A.A.P. realizada en el solar de la futura Unidad de Estancia Diurna de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía (Polígono de Poniente, p1b, 20434-001)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Córdoba.
- CÁNOVAS, A.; CASTRO, E.; MORENO, M. (2008): “Análisis de los espacios domésticos en un sector de los arrabales occidentales de *Qurtuba*”, *AnAAC 1*, Córdoba, pp. 201-220.

- CASTRO DEL RÍO, E. (2001): “La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la Zona Arqueológica de Cercadilla”, en A. León, y F. Valdés (coords.), *Actas de las II J.C.A.A. Arqueología de al-Andalus: Los Palacios Islámicos, AAC 12*, Córdoba, pp. 241-281.
- COSTA PALACIOS, M. (1992): *Informe preliminar de la I.A.U. en el Centro Comercial Zoco. (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- (1994): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Manzana M-S, Polígono 1 del Plan Parcial P.1. Edificio Danubio II. (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- (1995): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en las Parcelas 2A y 2B de la manzana 2. P-1 del Plan Parcial 1. Edificio Albero y Alamares (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- (1996): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Parcela 2ª de la Manzana 2. Polígono II del Plan Parcial 1. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.*
- GARCÍA MATAMALA, B. (2005): *Informe-Memoria de la A.A.P. realizada en el solar del futuro Centro Cívico de Poniente*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (1993): *Informe preliminar. Seguimiento arqueológico Parcela B Manzana 6-Polígono 1. Plan Parcial P-1 (Polígono de Poniente). P.G.O.U. de Córdoba*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- MURILLO REDONDO, J.F. (2003): “Addenda”, en D. Vaquerizo (Dir.), *Guía Arqueológica de Córdoba. Una visión de Córdoba en el tiempo a través de su patrimonio arqueológico*, Córdoba.
- (1995): “Nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados: el sector del Teatro de la Axerquía (Parque Cruz Conde, Córdoba)” *A.A.A. 1992.III*, Sevilla, pp. 188-199.
- MURILLO, J. F., CASAL, M.T.; CASTRO, E., (2004): “*Madinat Qurtuba*. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica”, *Cuadernos de Madinat al-Zabra 5*, Córdoba, pp. 257-290.
- MURILLO, J.F.; MORENO, M.; RODERO, S.; GUTIÉRREZ, M.I. (2009): “El descubrimiento del anfiteatro de Córdoba”, *AAA'2004. I*, Sevilla, pp. 664-681.
- RUIZ, M.D.; SÁNCHEZ, S.; CASTRO, E.; LEÓN, A.; MURILLO, J.F. (2008): “La ocupación diacrónica del *Yanib al-Garbi* de *Qurtuba* (siglos VIII-XIII): intervenciones arqueológicas realizadas en el Zoológico Municipal de Córdoba. Análisis de conjunto”, *AnAAC 1*, Córdoba, pp. 163-200.
- RUIZ NIETO, E. (2005): “El ensanche occidental de la Córdoba califal”, *Meridies VII*, Córdoba, pp. 59-74.
- SANTOS GENER, S. de los (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*, I.M.C.G.E.A. 31, Madrid.
- VAQUERIZO GIL, D. (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.

NOTAS

1. * Investigador contratado del Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.
Los trabajos de campo fueron dirigidos por Sebastián Sánchez Madrid contando con el equipo técnico de la Oficina de Arqueología de Urbanismo y la Universidad de Córdoba. En este marco la dirección de los trabajos contó con el asesoramiento de Juan Francisco Murillo Redondo. El inventario, documentación y análisis del material cerámico recuperado en la excavación corrió a cargo de Elena Salinas Pleguezuelo. La elaboración de la planimetría y altimetría arqueológica fueron realizadas por José Luis Vaquerizo, José María Tamajón, Ana Peñafiel, Francisco Sánchez y Román Rivera, con el apoyo topográfico de Juan Ignacio Liñán.
2. «Entre los siglos IV y IX la ciudad de Córdoba experimentó una profunda transformación en su imagen y funciones urbanas, acomodándose a los nuevos parámetros políticos y socio-económicos que marcan el signo de los tiempos» (MURILLO, CASAL, CASTRO, 2004, 257).
3. Sondeo 1: U.E. 9 / Sondeo 4: U.E. 8 / Sondeo 7: U.E. 8 / Sondeo 10: U.E. 7.
4. Sondeo 1: U.E. 8 / Sondeo 4: U.E. 7 / Sondeo 7: UU.EE. 7 y 40.
5. En alguno de los sondeos practicados, se realizaron catas puntuales para documentar la potencia de este estrato de arcillas rojizas con nódulos de cal, lo que nos permitió comprobar la presencia de las gravas geológicas bajo dicho estrato estéril.
6. Sondeo 1.- UU.EE. 25, 26, 37, 38 y 40.
Sondeo 4.- UU.EE. 12, 13, 39 y 42.
7. Sondeo 1: UU.EE. 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 27, 34, 39, 42, 43, 44, 48, 49, 57, 58 y 59.
- Sondeo 4: UU.EE. 15, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 38, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 53, 54, 56, 57, 58, 62, 63, 70, 71, 73, 74, 76, 77, 79, 80, 81, 85, 86, 88 y 89.
- Sondeo 7: UU.EE. 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 59, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.
- Sondeo 10: UU.EE. 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61, 62, 64, 65, 66, 68, 69, 71, 72, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 105, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115,

116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 133, 134, 136 y 137.

8. Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en este sector nos muestran un arrabal con una gradación en el sistema de drenaje de **aguas residuales, que** oscila desde canalizaciones o cloacas principales que discurren bajo el nivel de calle, pasando por pozos ciegos dispuestos en la calle junto a la fachada, hasta reducidas fosas sépticas practicadas bajo la letrina, vertiendo directamente en el terreno.
9. Entre ellas, podemos reseñar las siguientes intervenciones arqueológicas: Parcela Catastral 19438/01 (619436/01), donde apareció una calle de 12 metros de anchura, orientación N-S y con el firme de gravas de distinto tamaño, bajo el que discurriría una cloaca principal (COSTA, 1992); Parcela Catastral 20438/01, en la que se excavaron hasta cuatro calles paralelas que definían unas manzanas alargadas perfectamente organizadas y planificadas (COSTA, 1994; 1995; 1996); Parcelas Catastrales 19409/01, 02 y 03, con una calle principal con dirección SW-NE y otras dos calles orientadas E-W (APARICIO, 1993; MORENA, 1993); Parcelas Catastrales 22393/01, 20407/01 y 20388/18, donde se pudo documentar un entramado de calles con vías principales y secundarias, de trazado más o menos rectilíneo, en torno a las que se distribuyen las distintas viviendas que conforman el arrabal.
A continuación, citaremos una serie de Actividades Arqueológicas Preventivas desarrolladas recientemente en el sector de Poniente, donde también se ha constatado la presencia de vías públicas de cronología califal. En la intervención realizada con motivo de la construcción de la piscina Municipal de Poniente se documentó una serie de calles ortogonales pavimentadas y dotadas con un completo sistema de recogida de aguas tanto pluviales como sucias (CÁNOVAS, CASTRO, MORENO, 2008). Por otra parte, en la A.A.P. desarrollada en la Parcela Catastral 20434/01 se documentó una calle de dimensiones considerables, con orientación casi ortogonal E-W, que identifica J.M. Bermúdez como un espacio viario suburbano de primer orden que articularía la organización urbanística de la zona (BERMÚDEZ, 2005, 24 ss.). Por último, en la A.A.P. del nuevo Centro Cívico de Poniente se exhumaron dos calles perpendiculares entre sí, una de ellas en sentido N-S y de primer orden, y otra con orientación E-W, de menores dimensiones y carácter secundario (GARCÍA, 2005, 77).
10. Esta solución de acceso a la vivienda presenta diversos paralelos, tanto en *Qurtuba* (por ejemplo, en el arrabal califal de Cercadilla) como en otros yacimientos andalusíes (*Sityasa*, Murcia o Dénia) (CASTRO, 2001, 256 n. 19).
11. A pesar del planteamiento de ambas hipótesis, la interpretación funcional de este espacio resulta imposible, a tenor del estado de conservación de las estructuras que lo componen y la ausencia de los paramentos de cierre.
12. De ser correcta esta propuesta interpretativa, nos encontraríamos con una primera letrina (E- 17) a la que se accedería a través del zaguán de acceso (E-18), y una segunda, directamente relacionada y con acceso único desde el salón o estancia principal (E-19).
13. Esta pileta reúne todas las características propias de este tipo de estructuras hidráulicas de carácter doméstico: reducidas dimensiones, disposición en el lado norte del patio coincidiendo con el eje N-S de la vivienda, revestido al interior con la media caña en sus aristas, etc. (CASTRO, 2001, 247).
14. Sigue, por tanto, una pauta generalizada en la vivienda andalusí: su situación en el extremo norte del patio, dotado de mayor luminosidad y, por tanto, idóneo para las meses fríos. En su interior, seguramente se dispondrían alfombras o tejidos en el suelo y se realizarían las divisiones internas por medio de cortinajes (CASTRO, 2001, 252).
15. Este esquema mucho más simplificado de la casa islámica es habitual en el paisaje urbano de los arrabales occidentales. Como el Grupo 1 de viviendas documentadas en el solar de la futura Piscina Municipal de Poniente, donde este tipo de viviendas de tendencia rectangular, con dos crujías –fachada y fondo– y un patio central que ocupa la mitad de la superficie aproximadamente (CÁNOVAS, CASTRO, MORENO, 2008, 214-215).
16. Algunos de estos sillares trabajados que compondrían el brocal se han recuperado en el interior de la zanja de vertidos tardoislámica que amortizó y arrasó este pozo (UU.EE. 9 y 33).
17. Sondeo 1.- UU.EE. 10, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 41, 45, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 60.
Sondeo 4.- UU.EE. 6, 9, 10, 11, 17, 20, 23, 32, 33, 36, 37, 46, 49, 52, 55, 61, 64, 67, 68, 69, 72, 75, 78, 84, 87, 90, 91 y 92.
Sondeo 7.- UU.EE. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 23, 26, 29, 41, 46, 49, 50, 54, 58, 67 y 68.
Sondeo 10.- UU.EE. 8, 11, 12, 15, 18, 21, 25, 28, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 60, 63, 67, 70, 73, 76, 88, 92, 98, 99, 104, 111, 117, 128, 132 y 135.
18. Los derrumbes de materiales constructivos documentados son: Sondeo 1 (UU.EE. 10 y 12); Sondeo 4 (UU.EE. 10, 68, 69, 84 y 92); Sondeo 7 (UU.EE. 9, 11 y 15); y Sondeo 10 (UU.EE. 8, 35, 36, 39, 40, 88 y 99).
19. Los depósitos relacionados directamente con actividades de saqueo son: Sondeo 1 (UU.EE. 29, 30, 31, 32, 33, 36, 41, 53, 54, 55 y 56); y Sondeo 7 (UU.EE. 13, 14, 50 y 68).
20. Estos sedimentos de colmatación son: Sondeo 1: (UU.EE. 11, 28, 35 y 47); Sondeo 4 (UU.EE. 6, 11, 36 y 37); Sondeo 7 (UU.EE. 10, 12, 16, 18 y 19); y Sondeo 10 (UU.EE. 12, 34, 37, 43, 44, 45 y 46).
21. En concreto, las zanjas localizadas son: Sondeo 1 (UU.EE. 51 y 52); Sondeo 4 (UU.EE. 9 y 33).
22. Sondeo 1.- UU.EE. 6 y 46.
Sondeo 4.- U.E. 5.
Sondeo 7.- U.E. 5.
Sondeo 10.- U.E. 5.
23. Sondeo 1.- UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 61, 62 y 63.
Sondeo 4.- UU.EE. 1, 2, 3, 4, 82 y 83.
Sondeo 7.- UU.EE. 1, 2, 3 y 4.
Sondeo 10.- UU.EE. 1, 2, 3, 4, 81, 82, 83, 84, 85, 86 y 87.
24. Las características y peculiaridades propias de la intervención arqueológica conllevaron –siempre en consonancia y bajo la supervisión del Arqueólogo Inspector de la A.A.P.– la retirada por medios mecánicos de estas estructuras contemporáneas del Cortijo de Chinales, por su escaso interés histórico y arqueológico, así como por su lamentable estado de conservación. Este hecho provocó que no se individualizasen estas entidades contemporáneas como Unidades Estratigráficas.

25. Por ejemplo, ha sido imposible documentar del área de la calle o E-22, completamente arrasado por las estructuras y pavimentos de espacios del cortijo, como es el caso de la zanja de cimentación U.E. 86 del Sondeo 10.
26. En nuestra opinión, dicho espacio se correspondería con toda seguridad con una vaqueriza o corral destinado al ganado.
27. Fenómeno constatado las distintas intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno inmediato al solar que nos ocupa, documentándose una secuencia estratigráfica concentrada fundamentalmente en las décadas centrales y finales del Califato. Esta breve ocupación de algunos sectores residenciales a poniente de Qurtuba se traslada a los arrabales orientales, como es caso del rabad al-Zahira. Pero, el avance de la investigación arqueológica en Córdoba durante la última década –a la luz de los nuevos hallazgos proporcionados por las excavaciones practicadas en el sector occidental de la ciudad–, está permitiendo confirmar las informaciones aportadas por la historiografía andalusí, que nos hablan de arrabales de dilatada ocupación en áreas periféricas, como el arrabal del Balat Mugit (MURILLO, CASAL, CASTRO, 2004, 268). En este sentido, tanto la I.A.U. desarrollada en Colina Quemados (Sector del Teatro de la Axerquía) (MURILLO, 1995) y las distintas campañas de excavación por las obras de remodelación del Zoológico Municipal “Juan Barasona” se ha documentado un arrabal temprano, surgido en época emiral en torno a una gran propiedad o residencia de recreo (munyat), experimentando su esplendor urbanístico en época califal (RUIZ et alii, 2008).
28. «Las diferencias entre viviendas se deben más a su tamaño y a la calidad de los materiales empleados en su construcción, que a una concepción heterogénea en su organización. En definitiva, sus diferencias obedecen más a la forma que al fondo» (RUIZ NIETO, 2005, 73).